

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo de 2013, los accionistas de la Compañía SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se reúnen bajo los requisitos de la Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de las Juntas Generales, se refieren la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACION.- SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

2.-

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 20 de Marzo de 2013, se inicia desde la diez horas la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicada calle Eugenio Espejo sin número Intersección Vía a Miravalle Nizón.

PRESIDENTA Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidenta de la Junta General, La Srta. Carmen Patricia Quintero Grueso y el Sr. Carlos Oswaldo Espinosa Benítez Gerente General, en calidad de Secretario de la Junta.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Manuel Valente	950.00	95%
Carmen Quintero	50.00	5%
TOTAL	1000.00	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

La Señorita Presidenta expresa que la presente Junta general Extraordinaria Universal de SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; Tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados financieros Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.

Por cuanto se encuentra presente el 100% del Capital Pagado se debe mencionar que la Srta. Carmen Patricia Quintero, representa al Sr. Manuel Valente Margeli, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

6.-PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA .-

6.1 Aprobación y Lectura sobre la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al período Fiscal 2012.

El Sr. Carlos Oswaldo Espinosa Benítez , Gerente General, informa que los estados financieros es el aporte de capital ya que no existe ningún movimiento contable mas, que se espera que el próximo año la empresa pueda concretar contratos , por lo expuesto la moción es aprobada por los accionistas.

Votos a favor	100%
Votos en contra	00
Votos en blanco	00
Abstenciones	00

6.2- Aprobación del Informe de Gerencia y se acepta lo expuesto por la Gerencia.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNA GENERAL

Por no haber otro punto que tratarse , la presidenta concede un receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinario de Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía .Queda clausurada la Junta General siendo las 13H00 .Para constancia Firman los participantes.

Quito, 20 Marzo de 2013



Srta. Carmen Patricia Quintero Guerrero

ACCIONISTA S



Carlos Oswaldo Espinosa Benítez

SECRETARIO